

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.185

Sábado 28 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2665557

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario del Titular de la 2a Notaría de Santiago, con oficio en calle Alcántara 107, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, certifico: que por escritura pública otorgada con fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticinco ante mi suplente RODRIGO PINARES ALVARADO, Repertorio N°62.806-2025, MARÍA EUGENIA MORENO SAGREDO, arquitecto, cédula de identidad número trece millones ciento noventa y ocho mil doscientos veintiocho guion tres, en representación de M. EUGENIA MORENO SpA. Rut número setenta y seis millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y dos guion ocho; ANDRÉS FELIPE MORENO SAGREDO, ingeniero, cédula de identidad número siete millones cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y cuatro guion cero, FRANCISCO JOSÉ MORENO SAGREDO, ingeniero civil, cédula de identidad número siete millones setecientos cuarenta y dos mil ciento veintiséis guion dos en representación de ASESORÍAS E INVERSIONES LINX LIMITADA, Rut número setenta y seis millones doscientos cuarenta y tres mil cuarenta y cuatro guion cuatro, y MAURICIO RENÉ MORENO SAGREDO, ingeniero, cédula de identidad número siete millones setecientos cuarenta y dos mil ciento veinticinco guion cuatro, en representación de INVERSIONES GRANEROS SpA, Rut número setenta y seis millones ciento cuarenta mil doscientos treinta y cinco guion ocho, constituyeron sociedad por acciones: Nombre: "FORESTAL LAGUNA NEGRA SpA". Domicilio: Ciudad y comuna de Coyhaique. Objeto: a) La explotación forestal, silvícola y agroforestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos propios o de terceros, incluyendo actividades de plantación, manejo, conservación, aprovechamiento, cosecha, comercialización, transporte, industrialización, exportación e importación de productos forestales, madereros y no madereros; b) La evaluación, estudio e implementación de todo tipo de proyectos forestales, agroforestales, de recuperación de suelos, restauración ecológica, planes de manejo, proyectos ambientales, y en general, cualquier otra iniciativa o actividad conexas o relacionada actualmente o en el futuro con el desarrollo forestal; c) La compra, venta, cesión, subdivisión y en general, toda operación relacionada con terrenos rurales, agrícolas o forestales, tanto en predios propios como ajenos, incluyendo su administración, mejora, desarrollo y aprovechamiento; d) La participación como socia o accionista de otras sociedad, cualquiera sea su giro, actividad y naturaleza; e) La prestación de servicios técnicos o profesionales, estudios, asesorías, consultorías o asistencia especializada en materias forestales, ambientales, de subdivisiones agrícolas, ordenamiento predial y materias relacionadas; f) Realizar las demás actividades afines, conexas o complementarias que directa o indirectamente estén relacionadas con el objeto expresado, como también la realización de todos los negocios que los accionistas acuerden en relación al objeto mencionado. Capital: \$1.000.000 (un millón de pesos) dividido y representado en mil acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado con esta fecha. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 23 de junio de 2025. F. LEIVA C. N.P.

CVE 2665557

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

